

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL
15 ABRIL DEL 2019**

En el Cantón Riobamba, a los quince (15) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA RAMIAND SA en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Calle: PRIMERA CONSTITUYENTE Intersección: CARABOBO Referencia ubicación: FRENTE AL CONSEJO PROVINCIAL.

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta El Sr. MIÑO ANDINO RENATO ALONSO en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los socios concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes socios:

NOMBRE DE SOCIO	NUMERO DE APORTACIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ANDINO CELLERI FABRICIO FERNANDO	267	1.00	\$ 267.00	33.37%
MIÑO ANDINO RENATO ALONSO	267	1.00	\$ 267.00	33.24%
MIÑO ANDINO RENATO ALONSO	266	1.00	\$ 266.00	33.37%
TOTAL	400		\$ 400.00	100.00%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. ANDINO CELLERI FABRICIO FERNANDO Gerente General que por disposición del presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por la Sra. Presidenta de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta la Presidenta pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. presidente pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

El Sr. MIÑO ANDINO RENATO ALONSO presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores socios y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Socios de Compañías vota el Presidente en su calidad de Representante Legal de los socios, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Sr. MIÑO ANDINO RENATO ALONSO presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores socios y consta en los documentos distribuidos a todos los socios, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

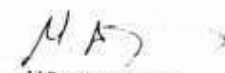
De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

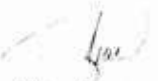
El Presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018

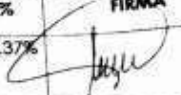
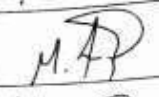
El presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad neta de \$ 0.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15H00.


El Presidente de la Junta
MIÑO ANDINO RENATO ALONSO


El Secretario de la Junta
ANDINO CELLERI FABRICIO

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCTORA RAMIAND SA

Nº	CÉDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
1	0603001686	ANDINO CELLERI FABRICIO FERNANDO	\$ 267.00	33.37%	
2	0602899841	MIÑO ANDINO RENATO ALONSO	\$266.00	33.24%	
3	1805143581	URIARTE BONILLA FABIAN OLIVERIO	\$ 267.00	33.37%	